

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28544** *MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DEL GAS, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Luisa Mellado Ramos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago saber: que en la ejecución n.º 183/12 seguida en este Juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Mantenimiento y Revisión del Gas, S.L., por importe total de 5.194,46 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 8 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069588-1